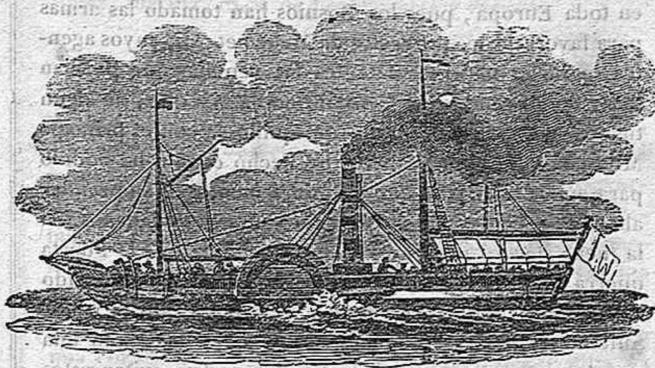


EL VAPOR



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA.

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL.

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los miércoles, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs.

Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C^o. calle de Escudellers n^o. 43, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

Justo es que en obsequio de nuestros paisanos y como decoroso tributo á las mismas artes que tanto contribuyen á su lucimiento y renombre, consagremos el primer capítulo de este número á refutar las injurias que se prodigan contra Barcelona en el artículo inserto en el *Boletín de comercio* que ya fue objeto de nuestro particular exámen con respecto á Cataluña en general.

Empieza ponderando la ventajosa posición del puerto de Tarragona, ventaja que estamos bien lejos de negarle, y que sería respectivamente mucho mayor si la naturaleza no hubiera colocado á su inmediación el de Salou. Estos dos puntos son en efecto los cargaderos de la agricultura catalana: establézcanse comunicaciones con el interior, riéguese el Urgel, y todavía adquirirán mas importancia. Pero ¿inferiremos de esto que deba abandonarse otro puerto de situación naturalmente menos propicia, y que sin embargo artificialmente se ha hecho del mayor interés, por ser el de la industria fabril? Si Cataluña fuese un desierto, tal vez no escogeríamos el montecillo Taber para fundar en ella la cabeza de la colonia; así como tampoco elegiríamos la ribera del Manzanares para levantar la metrópoli de la Península: respecto no obstante de esta ciudad, una combinada serie de circunstancias verificadas en tiempos mas oscuros que lejanos, y en seguida la suerte de las armas, el número, valor y genio de los habitantes, y sobre todo la sabiduría de las instituciones municipales que sirvieron de modelo á Europa para dar leyes el comercio, levantaron la población al grado de opulencia y esplendor que vinculó en ella su capitalidad. Nadie se la disputa; ni aun el apasionado articulista á que contestamos se atreve á tan ridícula pretension; pero supone que esta capitalidad es opresiva respecto de los demas pueblos del Principado, con cuyos intereses están en contradicción los intereses y caprichos de Barcelona, tomando de aquí un motivo para recomendar la división del territorio. No seremos nosotros los que nos opongamos á una medida tan saludable en la parte económica, de que ya disfrutaban casi todas las provincias de España, á escepcion de las pertenecientes á la corona de Aragon; antes bien esperamos con ansia la aprobación de los trabajos que sobre el particular tiene

preparados el Gobierno. Pero segun el órden actualmente establecido, lejos de ser la industria de Barcelona una carga que perjudique á las demas poblaciones del Principado, álzase precisamente como el vehículo de su prosperidad, y el foco donde reunida la acción productora y las luces mas fecundas, se han derramado despues en singular provecho de todo la comarca.

Es muy inexacta la idea de que casi toda la industria de Cataluña esté reunida en la Capital. ¿Quien no conoce las poblaciones subalternas que con ella rivalizan, y aun que la esceden en ciertas manufacturas? Los mas famosos molinos de papel están lejos de su recinto; fuera de ella se elaboran casi todos los artefactos de lana; una multitud de pueblos se dedican por menor á las estameñas y otros tejidos de la misma materia; y Tarrasa, Sabadell y Manresa se llevan la palma en los paños. Distinguese esta última ciudad por sus sederías, al paso que Reus, la segunda población del Principado en importancia mercantil, Olot, Igualada, Mataró y otras se ocupan en elaboraciones variadas. Así es que no tiene Barcelona privilegio ni ejerce tiranía alguna sobre los demas pueblos; antes bien los fomenta con su consumo, los estimula con su actividad y los ilustra con su ejemplo.

Si entramos mas á fondo en la cuestion, veremos que varios pueblos del Principado alcanzan sobre Barcelona ventajas conocidas para la producción. Mas anchura para establecer la casa-fábrica y darle las proporciones convenientes, mayor modicidad en el arrendamiento de los edificios, proporcion de aguas corrientes para los ingenios, abundancia de primeras materias, libertad de derecho de puertas, baratura de comestibles y jornales..... todo parece debería contribuir á trasladar las fábricas desde Barcelona á otros puntos, como en efecto ha sucedido con no escaso tino y repetidísima frecuencia. El articulista apunta otros inconvenientes, á saber, el riesgo que correrían los grandes capitales empleados en las fábricas barcelonesas si sobreviniera un sitio, una peste ó un incendio, y cuantos perjuicios ofrecen á cierta clase de establecimientos los pueblos fortificados. No negaremos que existan; pero tambien muchas veces se convierten en ventajas. En las convulsiones políticas que nos han

agitado ¿que fábricas han sufrido mayores daños, ó estuvieron espuestas á mayores peligros? Las de Barcelona lloraban su falta de movimiento; las de fuera temian además su destrucción: el fuego ha acabado con algunas de las últimas, mientras subsisten todavía las primeras despues de los pertinaces sitios que han sufrido.

¿Será que los fabricantes de Barcelona sean tan ignorantes, tan poco previsores, ó estén tan reñidos con sus intereses, que no conozcan la mala situación de sus establecimientos y no los levanten y trasladen á otros puntos? ó ¿será que el articulista quiera proponer al Gobierno el sandio proyecto de salvar los grandes intereses que se hallan espuestos en Barcelona, prohibiendo en su recinto toda especie de fabricación? Ya exalta la bilis tan presuntuosa ignorancia. Es falso que Inglaterra y otras naciones teniendo presentes los inconvenientes que se exageran, hayan establecido con preferencia sus talleres é industrias en pueblos abiertos ó fuera de las grandes capitales. Las ciudades mas industriosas son las mas pobladas; porque no hay industria sin brazos, ni población sin medios de subsistir. Se trata de fortificar á Paris (1), y ni siquiera se les ha pasado por la imaginación á nuestros vecinos que los establecimientos fabriles que forman la riqueza de aquella capital huyan azorados de las murallas. La industria se fija siempre en el punto que mas le conviene, y ponerle trabas en esta parte es destruirla. Un instinto natural ó un cálculo meditado la inclina siempre hácia el centro de mayores recursos por su población, su mercado y la generalidad de sus conexiones. Allí es donde únicamente puede encontrar el inmediato consumo de sus artefactos, la especulación que los extraiga, el dinero de que necesite para dar estension á las operaciones, las primeras materias é ingredientes á precios moderados y á proporcionados plazos, los operarios que le hagan falta segun los mayores ó menores pedidos que tenga, y las luces para mejorar sus procedimientos y aprovechar de todos los adelantos que se hagan. Estas y semejantes ventajas se comparan con las dificultades

(1) Invitado el Vapor á tomar parte en esta cuestion célebre de fortificar ó dejar indefensa la Capital de Francia, demostrará en breve las razones que se apoyan el proyecto de tan discretísima medida.

Revista de ambos mundos.

Fronteras de Servia 26 de mayo.

Los Bosnios han hecho una invasion en Servia degollando á un sin número de habitantes indefensos. Esta es la señal de una guerra violenta entre ambas provincias. El príncipe Milosch ha decretado una leva en masa para la defensa del país. Los próximos sucesos pueden influir en toda Europa, pues los Bosnios han tomado las armas para favorecer los proyectos de Mehemet-Ali, cuyos agentes lograron hacerles patentes las ventajas que podrian sacar de un cambio en Constantinopla. Así que, de algun tiempo acá se han mostrado quisquillosos con el príncipe Milosch, quien por su parte ha hecho cuanto ha podido para evitar la guerra, que no podrá menos de emprender ahora á fin de dar una satisfaccion á sus conciudadanos. Si la lucha llega á prolongarse, no cabe duda que la Puerta querrá intervenir, al paso que Mehemet-Ali deseando conservar su influencia en las provincias europeas del Sultan, no dejará de oponerse á esta medida. Solo una pronta victoria por parte de Milosch podria evitar estos extremos, bien que entonces cierta potencia de Europa pudiera juzgarse comprometida con tales turbulencias, que procuraria comprimir por todos los medios posibles. El príncipe Milosch se ocupa en reunir provisionalmente un cuerpo de 10.000 hombres para hacer la guerra á los Bosnios.

AUSTRIA.

Viena 3 de junio.

El ministro de Prusia Mr. de Maltzahn ha muerto hoy victima de una inflamacion en el hígado. Esta mañana hemos recibido noticias de Hambach; y no podemos menos de deplorar la sangre que en ella se ha derramado, así como la ceguedad de sus fautores. La propaganda no deja de trabajar con la mayor perseverancia para derribar los gobiernos; pero estos han sabido tomar las medidas convenientes.

CONFEDERACION GERMANICA.

Francfort 7 de junio.

El *Frankfurter-journal* anuncia que acaba de recibir noticias ulteriores de Neustadt, segun las cuales el número de heridos asciende á mas de 200. Añade su correspondal: «Si hay quien dude todavía de la verdad de mi aserto, apelo á la publicidad que deberán tener un dia tales sucesos.»

Las autoridades de nuestra ciudad procuran activar la sumaria á fin de presentar este asunto bajo su verdadero punto de vista.

INGLATERRA.

Londres 8 de junio.

Los consolidados han bajado algun tanto con motivo de la salida de Mr. Dedel para Holanda. Corrian en la bolsa mil voces diferentes acerca de las causas de esta marcha, bien que no merecian la menor confianza.

Leese en el *Globe*, diario del Gobierno: «El supuesto llamamiento de Mr. Dedel carece de fundamento, pues este ministro solo vuelve á la Haya por algunos dias y con el objeto de recibir instrucciones mas precisas sobre un incidente importante ocurrido en la negociacion actual.»

Nápoles 25 de mayo.

La guerra contra Túnez se ha terminado casi antes de empezarla. Nuestro Diario nos comunica que algunos Napolitanos que se hallaban al servicio del Dey de Túnez habian sido cruelmente maltratados de orden del Bajá mameluco: el cónsul de Nápoles, Girardi, pidió satisfaccion, y se le contestó sin ningun miramiento. Llegados á Nápoles hácia fines de febrero los pliegos sobre este objeto resolvió al Rey vengarse de este insulto; y habiendo la Cerdeña armado al propio tiempo una escuadra contra Túnez, firmaron los dos Monarcas una alianza para proteger á sus súbditos y á su comercio contra los estados berberiscos de Africa. Consistia la escuadra reunida en 5 fragatas, 3 corbetas y 5 buques menores; mas el Rey de Nápoles, con el objeto de negociar, mandó á D. Mariano Caracciolo á Túnez. No ignoraba esta Regencia la suerte de Argel, y por lo mismo cedió el Dey desde luego, declarando haber sido mal interpretada su respuesta verbal al cónsul, y que nunca fue su intento insultar al Rey; que el Bajá habia recibido ya la debida reprehension; que pasaria desde luego un embajador extraordinario á Nápoles para asegurar al Rey de los sentimientos que abrigaba el Dey en su favor;

que los tratados serian rigurosamente observados en lo sucesivo, y que los súbditos de Nápoles al servicio de Túnez que llegasen á cometer algun delito serian entregados al cónsul de su nacion para imponerles el castigo segun las leyes de su país. Otorgáronse asimismo las demandas de la escuadra sarda; al paso que la napolitana ha vuelto ya á sus puertos. El Dey no quiso al principio consentir sino en las demandas del Rey de Nápoles que ningun dinero le exigia, para oponerse luego á la escuadra sarda, mas los Napolitanos rehusaron abandonar la causa de sus aliados, y el Dey tuvo por fin que ceder á todos los artículos. Poco á poco va aprendiendo Europa el modo con que debe negociar con los Berberiscos. Nos lisonjamos de que antes de breve término el pacifico navegante podrá recorrer todo el Mediterráneo sin temor de piratas, Griegos, Turcos ó Moros. (Gaceta de Augsburgo.)

ESPAÑA.

Valladolid 9 de junio.

Gracias á las activas providencias que han tomado el Sr. Intendente y demas autoridades de esta Provincia, va desapareciendo el terrible azote de la langosta. Hácia la parte de Olmedo se espera en breve su completa estincion. En Villanubla, á dos leguas de esta ciudad, y en el monte de Navabuena se ha concluido enterrando los insectos en zanjas. En los términos de la Oberuela y de la Cesterniga, arrabales de Valladolid, y en los eriales y páramos vecinos, se han formado cuadrillas, de cuyo trabajo se espera igual resultado.

Ha aparecido otro insecto llamado *parpaja*, tambien muy perjudicial; pero no puede estirparse por los mismos medios que la langosta: destruyenlo los mismos dueños de las heredades que ataca.

No es grande el daño que han hecho hasta hoy estas dos clases de insectos, aunque es sensible por la escasez de la cosecha, que se espera corta á causa de la sequia.

BARCELONA.

Al efecto de celebrar la fausta aurora que asegura á la benemérita España largos dias de prosperidad y bonanza, al propio tiempo que con el fin de cumplir lo prevenido en la Real orden de 11 de este mes, tuvo gran parada la aguerrida guarnicion de esta ciudad el dia 20 de los corrientes, mandada por el Excmo. Sr. Capitan general de la Provincia. Formó la línea en el paseo de Gracia, y allí le pasó revista S. E. dando en medio de sus gallardas filas las voces de VIVA EL REY! VIVA LA REINA! VIVA LA ESCELSA PRINCESA PRIMOGÉNITA! Contestaron los soldados á tales vítores con el mas sincero entusiasmo, y fueron igualmente repetidos por el inmenso concurso que habia acudido á presenciar la imponente ceremonia.

Las tropas hicieron alarde de su militar pericia segun lo permitia la escasez del terreno, y formadas en columna cerrada marcharon con direccion á Gracia. Contramarcharon despues, y tomando distancias por la cabeza de la columna, con armas á discrecion y paso de camino entraron por la puerta del Angel, alcanzaron la Rambla y desfilaron bizarramente por ella delante de S. E. Su noble arreo, su marcial continente merecieron admiracion constante de la fervorosa muchedumbre que en ellas contemplaba las denodadas legiones de otra célebre Isabel. Y no poco contribuyera por otra parte á entusiasmarlas la siguiente orden del dia que se habia circulado entre sus líneas.

SOLDADOS:

«Cuando al encargarme del mando de esta provincia os manifesté la confianza que me inspiraban vuestras virtudes, y lo que contaba con vuestra obediencia y auxilio para consolidar el orden, y preparar la felicidad de este país estaba persuadido de que seriais el mas seguro garante de la tranquilidad que hemos disfrutado, y á que eran tan acreedores como lo han hecho ver los leales Catalanes.

«La esperiencia ha confirmado mis esperanzas. Vuestra acrisolada lealtad y decision han sido el norte de todos, y en ellas se hubieran estrellado las maquinaciones de los que no hubiesen escuchado la voz soberana.

«En medio de la agitacion producida en los espíritus por circunstancias difíciles y complicadas, vosotros firmes en vuestros principios, y agenos á todo sentimiento que no haya sido el honor, sin conocer mas divisa que una fidelidad á toda prueba habeis permanecido siendo la gloria del Estado, el robusto apoyo de la soberania y de los sagrados derechos de nuestra Princesa Real.

«Con cuanta satisfaccion os manifiesto mi gratitud por tan noble proceder! Lo hago con la mas viva efusion en el dia venturoso en que se afirman los destinos de la Mo-

que hay en contra; y como unas y otras son mayores ó menores segun la posicion particular de cada uno, la eleccion es varia, pero raras veces desacertada; y la industria se divide entre las poblaciones grandes y las pequeñas en la proporcion natural, conveniente, necesaria y la única posible, á no querer sacar las cosas de su quicio.

El Conde de Cabarrus en un pasaje que cita el articulista se lamenta de que la industria catalana reunida por la mayor parte en Barcelona, hubiese atraído una carestia excesiva. Hemos notado ya que no es exacta la idea de esta acumulacion que se supone. Hubo es verdad, una carestia excesiva en los jornales á últimos del siglo pasado y principios del presente, resultado de los cuantiosos pedidos de géneros de algodon para América. Los jornaleros, que vieron se les necesitaba, elevaron sus pretensiones y llegaron á presentarse con un lujo ya exorbitante. A esto alude el respetable autor citado; pero ya no existe esta opulencia que fue precursora, aunque no llegó á ser causa de la profetizada ruina; porque otras causas mayores la precipitaron. Ya las cosas han recobrado su natural equilibrio: inoportuno es cuanto se diga fundado en ese texto; y solo debemos añadir que por razones bien obvias semejantes exigencias de jornaleros contra fabricantes y de fabricantes contra jornaleros en ninguna parte pueden neutralizarse mas fácilmente que en las grandes poblaciones.

Quéjase el articulista de que el producto del derecho de peraje al cual contribuyen otros pueblos marítimos del Principado, se invierte en la Capital, aunque no puede menos de confesar que á esta misma inversion deben gran impulso todos los ramos industriales de la Provincia. ¿A qué pues producir una queja para contestar á ella á renglon seguido? Imposible sería diseminar las cátedras pagadas con el espresado arbitrio y reunidas bajo el techo de la Casa consular sin perder una gran parte de la fuerza que resulta de su reunion. ¿En qué otro punto del Principado pudieran tener igual número de discípulos, no solo de la ciudad sino de todas partes, por la concurrencia de gentes que á ella ofrecen su capitalidad, su comercio, su comodidad, sus diversiones, y estos mismos y otros establecimientos de enseñanza? ¿En qué otro punto pueden tener mas inmediata aplicacion las útiles doctrinas que se esplican por la multitud y variedad de sus ramos de industria? Este foco de conocimientos y riquezas no se pierde en un punto indivisible, sino que cruzándose los rayos concéntricos se reparten formando ángulos iguales por toda la estension del Principado y alcanzando aun á las demas provincias, si bien debilitados en razon de las distancias.

Un género de industria nuevo ó aclimatado en un país no se estanca en él, ni produce un privilegio perpetuo: todo lo mas da una ventaja temporal hasta que llega á generalizarse, ventaja que no pocas veces se hace nula por no corresponder los resultados al cálculo de los beneficios que se propusieron los introductores, recompensa de su ingenio, de sus anticipaciones y riesgos; y cuando este cálculo no sale fallido, todos se apresuran á recoger con sus manos lavadas, como se suele decir, los frutos de la agena pericia. Sirva de ejemplo el establecimiento de diligencias introducido en esta ciudad hace diez y seis años, reducido en su principio á una línea hasta Reus, prolongada luego hasta Valencia, y en seguida hasta Madrid, donde la Empresa oriunda de Cataluña, en concurrencia con otras que la han imitado, estiende y multiplica sus direcciones á modo de inmensa y complicadísima estrella hasta los ángulos mas remotos de la Península. De aquí se infiere con cuanto juicio opina el *Boletín de comercio* en su introduccion al artículo que acabamos de examinar que es sumamente útil para toda la Nacion una escuela normal de la industria española, y que esta debe ser Cataluña; pues poseyendo mas elementos, y estando ya estos en direccion hácia la prosperidad, no solo se multiplicarán indefinidamente, sino que procurarán gérmenes que fecundicen á todo el reino.

Para esto, como dijimos, no pretendemos una odiosa predileccion; tampoco la ilustre preferencia que nos ofrece y repugna á nuestra generosidad, aunque conocamos que sería provechosa. Esperamos, sí, una potencia simultánea y proporcional, que escite el espíritu de emulacion, y produzca donde mas pueda, del mismo modo que el grano sembrado en diferentes terrenos de varia fuerza vegetativa: y por cierto que cualquiera que coteje esta moderada pretension con el espíritu de odiosa parcialidad que respiran las cláusulas del articulista, solo verá en ellas el mal disimulado despecho de la envidia y la intolerancia de añeja y gótica rutina, en mal hora contrapuestos á la noble perseverancia del ingenio fabril y al generoso vuelo del cálculo comercial.

narquia con el grandioso acto de la jura de la escelsa Princesa Doña María Isabel Luisa, como heredera de la Corona á falta de varon; época memorable, que uniendo á los Españoles al rededor del trono de sus Soberanos, como hijos de una sola familia, prepara un porvenir tan lisonjero.

«Soldados: vuestra perfecta disciplina, noble moderación con toda clase de personas, y honrosa conducta, atraen la admiración y aprecio de estos pueblos y del mismo modo acrecentáis el valor que es propio de aquellas virtudes si fuese necesario defender los augustos derechos de nuestros REYES y de la escelsa PRINCESA, á cuyos pies jura hoy fidelidad la Nación reunida: así como me hallaréis siempre al frente de vuestras filas en todas ocasiones para combatir por tan nobles objetos, y disipar cualquier loca tentativa con que se provocase vuestro valor é intentase turbar el feliz reposo que idolatran estos industriosos habitantes, y á que tanto habeis contribuido»

VICARIATO GENERAL DE BARCELONA.

El Clero que por lo mismo de ser y considerarse la porción más distinguida del estado, debe interesarse más que las otras clases en su conservación y defensa, en la de sus Soberanos, y Augusta Real descendencia: este mismo Clero debe alzar sus manos puras al Señor, y dirigirle fervorosas oraciones y plegarias, para que desde el Trono escelso de su gloria, desde el cual reparte los ceptros y coronas según su Divina sabiduría, derrame copiosas gracias sobre nuestros augustos y benéficos Monarcas, en el día siempre memorable de la Jura de la Serenísima Princesa primogénita, y se digne admitir y aprobar ante su adorable Justicia, la promesa y juramento solemne de fidelidad y de amor, que la Nación entera debe prestar á S. A. Serenísima como sucesora al Trono, en defecto de hijo varon, el día 20 del próximo venidero junio, según las disposiciones Reales que se han publicado.

Para cooperar dignamente por nuestra parte á la consecución de tan apreciable objeto: MANDAMOS que en todas las Misas que se celebren en todas las iglesias del presente Obispado en los días 18, 19 y 20 del citado junio, se añada la Colecta *Pro quacumque necessitate*, continuada entre las Oraciones *ad libitum*, no olvidándose de hacer á Dios una súplica particular al mismo fin, en la parte de los *Mementos* en los que puede y debe rogarse al Señor por los vivos, y muy particularmente por los REYES y Real familia.

Y para que podamos acreditar con justicia nuestra decidida voluntad en obsequio de nuestros Augustos SOBERANOS, de la Serenísima PRINCESA primogénita y Real prole, os mandamos que luego de cantado el *Te-Deum* en esta Santa Iglesia, hagais que se cante en cada una de las que teneis respectivamente encargadas, procurando que se ejecute con toda aquella pompa que exigen la majestad suprema del Señor, cuyas misericordias agradecemos, y las personas sagradas, objetos amables de nuestras plegarias y demostraciones religiosas.

Os prevenimos también y os mandamos que debe haber repique general de campanas en todas las iglesias de esta Capital el día en que se reciba la noticia de haberse verificado la Jura, al otro día al amanecer, y al concluirse la Sagrada función en la Santa Iglesia. Esta dará la señal, y vosotros procuraréis corresponder á ella con exactitud y puntualidad, para que se vea que si el aire se agita y se conmueve con las salvas de artillería y repique de campanas, las Autoridades que han dispuesto y mandan estos saludos están acordes en las demostraciones de amor á sus SOBERANOS y Real PRINCESA primogénita. Os pondréis de acuerdo con las Juntas de obra de nuestras iglesias, á las que, ó á quienes corresponda, hacemos igual encargo, para que en las noches de la noticia de la jura, y tres siguientes, ilumineis en la forma más agradable que se pueda, las torres de campanas de las mismas, para contribuir de este modo al regocijo público, y para que se vean convertidas en días claros y serenos las noches de aquellos que serán siempre memorables en los fastos de nuestra Historia.

No importa que el genio del mal critique, ridiculice y abomine nuestras acciones; su aguijón ponzoñoso se secará y caerá á pedazos al probar con rabia el antídoto dulce de nuestra fidelidad; y por más que su coraje les arme contra nosotros, inutilizaremos sus esfuerzos con solo decirles: amamos á Dios, respetamos á nuestros MONARCAS y Real PRINCESA, y obedecemos con voluntaria docilidad á las leyes del Reino, á las Autoridades constituidas, y al digno Gefe que manda nuestra Provincia. Barcelona 30 de mayo de 1833. —Mariano de Orteu, Vicario General. Tomas Spá, Vicario General. Felix Estalella, Vicario General. Francisco Bosch, Vicario General.

He aquí lo que con fecha de 8 del corriente nos dice D. Juan Drumont desde Lisboa:

«Trabajo incesantemente en reunir las noticias necesarias para estender la memoria que exige mi comisión, sin que me sea fácil venir en conocimiento de lo que es preciso para llenarla según sería de desear. Desenvuelve en tanto la enfermedad su extraordinaria violencia, y escede el número de muertos al que se observaba en Francia. Además del impetu del mal influyen en ello otras causas hijas en parte de la falta de un régimen curativo exactamente uniforme y filosóficamente calculado. Prodiganse

con larga mano el alcanfor disuelto en éter y el almizcle, notándose que los enfermos que no perecen en el período más crítico, son después víctimas de la congestión cerebral.

Desde el término de dos meses que reina en esta población una plaga tan insidiosa ascienden por datos muy aproximativos, que á fuerza de industria pude recoger, á 5.269 los contagiados de los cuales han fallecido 2.224, sin que comprenda semejante nota los de hospitales militares, marina, casas de beneficencia y cárceles.

(Correspondencia del Vapor.)

El magnífico Ayuntamiento de la villa de Reus en unión de su digno Alcalde D. José María Montemayor, del Comandante de armas D. Carlos Villapadierna, del teniente Coronel del regimiento de caballería de Navarra 7.º ligero, y de la Comisión de particulares de la misma, han acordado celebrar los siguientes festejos con motivo de jurar Princesa de Asturias á la Serma. Sra. Infanta Doña María Isabel Luisa.

La Plaza Real será adornada en sus cuatro fachadas con una cornisa sostenida por 56 pilastras, y sobre ellas 42 medallones, representando en bajo relieve los simbólicos atributos de las artes y las ciencias. En la correspondiente á las casas Consistoriales se elevará segundo cuerpo formando un magnífico pabellon, bajo del cual estarán colocados los retratos de SS. MM., resplandeciendo por el despejado edificio lucientes globos de peregrinos colores, y tremolando en uno de sus elevados ángulos la bandera nacional.

En el centro de dicha Plaza habrá una pirámide de gallardas proporciones, en torno de la cual se advertirán diversas alegorías alusivas á la jura de la ESCELSA PRINCESA, al decreto de AMNISTIA, á la generosidad y al fomento. Descollarán en sus ángulos ocho estatuas representando varias virtudes cívicas, y otra en su cúspide consagrada á la Concordia.

A un lado de la Plaza de las Monjas se colocará un rico pabellon apoyado en dos columnas, bajo el que sostenido por España estará el árbol genealógico de sus Monarcas desde el Sr. D. Felipe V hasta el precioso vástago objeto de las presentes funciones. Al lado opuesto se elevará un suntuoso arco de triunfo de bellísima perspectiva, en cuya cima ó remate estará colocado el carro de la Aurora, y varias estatuas alegóricas por sus ángulos.

No con menos decoro brillará la casa del Alcalde mayor adornada de una cornisa de ático gusto, sobre la que descollarán también estatuas alegóricas dejando campo espacioso para un rico dosel que cubra los retratos de SS. MM. Leeráse encima, sostenido por graciosos genios, el fausto lema:

A NUESTROS AUGUSTOS SOBERANOS Y ESCELSA PRINCESA.

El corto número de oficiales del regimiento de caballería 7.º ligero unido á los experimentados gefes que lo recomiendan, se propone adornar con varios arcos y colgaduras la anchurosa Plaza de los Cuarteles, iluminándola con más de 8.000 luces de contrapuestos colores. Construirse en su centro correspondiente catafalco para la música, y se celebrará en su recinto un baile público durante una de las tres noches que durarán los festejos, al paso que habrá en la siguiente academia de música y baile de personas invitadas en la casa Teatro. Los mismos señores harán servir en cada uno de ellas abundantes y extraordinarios ranchos á la tropa de su mando.

En la plaza llamada de la Sangre, además del brillante atavío y majestuosa compostura con que brillará su iglesia, se construirá un elegante templete bajo del cual ha de representar noble y esmerada pintura la enfermedad del Rex nuestro señor asistido de su augusta Esposa y de los beneméritos facultativos de la Real Casa. Igualmente se hará notar por su adorno el frontispicio de la iglesia parroquial en cuyo sacro recinto se cantará solemne misa y jubiloso *Te Deum*, al que asistirán las autoridades, los empleados y las personas distinguidas.

Respecto del ornato de las diversas calles de esta populosa villa, será sobremanera digno de las demas funciones por su simetría, profusión y delicado gusto. Por ellas será tirada espléndida y triunfal carroza en la que sin detenernos á describir diversas figuras, oportunos símbolos de generosas virtudes, se verá la tierna PRINCESA recibiendo de sus augustos PADRES la Corona que algun día sostendrán digna y prósperamente sus sienas.

Inútil parece añadir que no serán olvidados los infelices que gimen en las cárceles, los que yacen en el lecho del dolor, y cuantos son acreedores á la protección general por su infausto destino ó su miseria.

Tampoco es justo pasar en silencio que á la tarasca y demas objetos que sirven constantemente como de ame-

nidad y solaz á la grave compostura de las solemnidades públicas, acompañarán seis gigantones de escelente escultura, dos de los cuales irán vestidos á la española antigua y otros dos como los indios de América, ostentando la otra pareja los lujosos arreos del hábito oriental. No es posible describir el entusiasmo y la armonía con que se han dispuesto semejantes funciones: auguran ellas á nuestro pecho la prosperidad y la concordia, y cada uno de sus vítores destruirá la desapiadada ilusión del extranjero que gustaria ver eclipsado nuestro comercio y ajadas y sin lustre nuestras artes á merced de bravos desórdenes y reyertas intestinas. (Correspondencia del Vapor.)

El Escmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquín Lopez Sicilia, arzobispo de Valencia, ha cedido en celebridad de la Jura de la escelsa PRIMOGÉNITA de nuestros SOBERANOS 74.000 rs. vn. que deberán distribuirse en la forma siguiente:

- Al Hospital general de esta ciudad. 15.000
- A los Curas párrocos para que lo distribuyan entre los pobres. 15.000
- Para dotar por sorteo á catorce doncellas huérfanas de padre y madre, mediante memorial y certificación del párroco. 28.000
- A la Real Casa de Misericordia. 5.000
- Casa de Beneficencia, para una comida. 2.000
- Cárceles de San Narciso, Serranos y Cuarte á 1.000 rs. para id. 3.000
- Casa de corrección de mugeres ó galera, para idem. 1.000
- Colegio de niños huérfanos de San Vicente, para idem. 1.000
- Convento de Capuchinas recoletas. 2.000
- Y Colegio de huérfanas militares, vulgo Rufugio. 2.000

Rs. vn. 74.000

(Correspondencia del Vapor.)

La cosecha de granos del Principado ofrece generalmente la grata perspectiva de bastante regular, sin embargo de las nieblas que la han perjudicado en la línea litoral que corre hácia Villanueva, y el espeso granizo que ha talado varios campos en el término de Manresa.

La ópera *Giulietta é Romeo* ha sido cantada en este teatro de Valencia con admirable maestría, y aplaudida del público con fervoroso entusiasmo. En ella se ha presentado la señora Pantanelli para admirar á un auditorio digno de proteger el mérito por su criterio y delicado gusto. Arrebata igualmente hasta el extremo de arrancar lágrimas el canto de la señora Pastori, mereciendo entrambas del público valenciano las mas lisonjeras muestras de aprobación y encomio. Los Srs. Trezzini, Cavaceppi y Rossi cooperaron con selecta maestría al feliz éxito de la función, é igualmente la Empresa con el lujo y propiedad de los trajes, y el primor de selectas decoraciones. En medio de este general entusiasmo no es justo que olvidemos al señor maestro Vilanova por el acierto que constantemente despliega en ensayar, dirigir y llevar á brillante efecto las composiciones líricas que forman las delicias de esta populosa población.

En cambio de esto, *Numancia destruida* y *La Mogigata* de Moratin no han correspondido en su desempeño á las esperanzas que concibieran los aficionados, fundadas en la destreza de los actores.

(Correspondencia del Vapor.)

LA REGATTA.

(Conclusion.)

—Acércate, dijo el Principe con dulzura al pescador viéndole cortado é irresoluto, acércate que eres tú al fin el primer vencedor de la *Regatta*.

Dobló Antonio la rodilla, saludó profundamente al Dux antes de obedecerle, y recogiendo todo su brio acercóse algo más en la intencion de aprovechar un momento para hablarle.

—Nuestra gloriosa República, observó el Dux, no se desdeña de coronar al humilde.... ¡Benedicid, ó pueblos de Venecia, la snavidad de leyes tan conformes al carácter inocente y patriarcal de las costumbres!

Inclináronse los Senadores, súbito murmullo de aprobación circuló por la asamblea, y después de una breve pausa, prosiguió el Principe en estos términos su discurso.

—He aquí, Antonio, el premio que destina la patria á tu habilidad y esfuerzo, he aquí el remo de oro emblema de ambas ventajas, pues aunque la edad haya encanecido tus cabellos, te ha dejado todavía pujanza en el brazo y entusiasmo en el pecho.

— Señor, dijo Antonio retrocediendo un paso en vez de adelantarlo á fin de dar lugar á que el Dux le echase al hombro la marítima venera, no he nacido para engalanar mi sencillo arreo con ese luciente indicio de felicidad y fortuna; el brillo de tan apetecido metal hiciera mas odiosa mi pobreza, y mal chispearia joya que viene de mano tan alta sobre el pecho de un hombre desnudo y tostado del sol.

Este imprevisto desaire causó general sorpresa. Hubo un instante de silencio, despues del cual tomó nuevamente la palabra el gefe de la República.

— Pescador, si bien no entraste en la pugna sin tener ante los ojos la recompensa del que en ella se mostrase mas feliz; dices bien que adornos de este jaez ni remedian tus necesidades, ni corresponden á tu condicion humilde. Llévelo hasta que esconda el sol sus rayos en las aguas del vecino golfo, y entrégalo despues á nuestro fiel guarda-joyas, el cual te lo cambiará en moneda corriente fruto á la vez de tu valor y de nuestra generosidad.

— Ah señor! si bien no han desplegado mis descarnados brazos tanto brio sin la esperanza de un premio, no son joyas ni distinciones lo que ambiciona vuestro esclavo... correspondiera esto muy poco á un miserable barquero.

— No obstante, amigo, es deber de la República estimular con semejante incentivo la gloria de sus valientes. Dobra la rodilla, inclina la cabeza, y en cuanto el sol hunda su faz en el horizonte, corre á nuestro alcázar, y hallarás lo que te he dicho.

— No, no quiero hallarlo gran Señor.... esas lagunas me bastan para socorrer mi triste necesidad.... pero está en las manos del árbitro de Venecia suavizar los últimos dias de un pobre viejo que nunca dejará de rogar al Altísimo para que conserve los suyos. Volvedme, Príncipe ilustre, el hijo de mi amor, y perdonad generosamente la desesperacion de un padre lleno en este mismo momento de amargura y de despecho.

— La lástima que tu ignorancia inspira echa un dique á nuestra cólera.... Ea, recibe el premio y vuélvete á tu laguna.

— La desgracia me hace atrevido, gran Señor.... replicó Antonio cruzando humildemente los brazos sobre el palpitante pecho... parte cuanto os hablo de un corazon traspasado de angustia, no de una lengua desalmada é insolente. Brillante riqueza de un lado, hedionda miseria de otro dilatado término echaron en nuestro mutuo destino... á ello tambien contribuyen la instruccion y la ignorancia... ¡Ay de mí! ando balbuciente en mis discursos, torpe y fastidioso en mis razones; pero Dios ha inspirado al pescador humilde el mismo cariño hácia sus rústicos nietos que al príncipe y á los grandes por sus perfumados hijos... Arrebatáronme vuestros ministros el idolo de mis cansados ojos...

— Insolente...! ¿Y te atreverias á acusar la justicia del Senado?

— Ah! no señor... soy un hombre pobre, casi decrepito, y si lo poco que hice por mi patria no merece andar inscrito en las brillantes páginas del libro de oro, inscribiólo acá el destino en las gloriosas cicatrices de mi seno. Aquí las teneis, señor, añadió desabrochándose, aqui las teneis todavia brotando sangre para que me volvais la suspirada prenda de mi último cariño. Su tierna mano debia cerrar mis párpados cuando pluguiese á Dios llamarme hácia su morada; y pierde ahora entre la chusma de las galeras las máximas de pura honradez, los preceptos de acrisolada virtud, y...

— Creimos que los embates del golfo hubiesen roto tu góndola, ó que te disputasen despóticamente el derecho de echar la red en la laguna... Juzgamos por lo mismo que con menos audacia pretendias...

— Nada mas pretendo, interrumpió Antonio desesperado y confuso, nada mas, Dux de Venecia, que rescatar á mi hijo... De poco te ha de servir su corrupcion al paso que son ya mi único consuelo su inocencia y su bondad.

— Goza tu triunfo, repuso el Príncipe con frialdad y reserva, gózalo, y no nos quiebres la cabeza con vanas y bastardas réplicas.

Levantóse llorando el infeliz, pero no se acercó á recibir la recompensa.

— ¡De rodillas, miserable, de rodillas...! exclamó un ministro: mira que S. A. te va á dar el premio...

— Resérvelo para sus alabarderos ó sus pajes..... no quiero yo otra prez que la gracia de mi hijo.

— ¡Arrojarlo de ahí por insolente...! exclamaron cien ministros á la par.

— Pues preséntese á la asamblea el segundo vencedor de la Regata, repuso el Dux con inmutable rostro.

Al eco de tal insinuacion llegó á sus plantas el vigoroso incógnito á quien debia Antonio su inútil victoria.

— Hince la rodilla, exclamó el Príncipe: ya sabemos

todos que solo eres tú el héroe de la jornada.

— Pues pido por lo mismo, dijo con voz resuelta, que se convierta ese oro en otra merced.

— Nunca fue tal la práctica de la República: no obstante, puedes hablar.

— Seré breve: con que concedais al pescador la gracia que solicita...

— Esto ya raya en insolentísimo descaro...

— No me niegues, gran Señor, esta única demanda...

Advierte que nacido en otras tierras recios obstáculos vencí para venir á admirar tu discrecion soberana...

— No está acostumbrada Venecia á escuchar de cualquiera aventurero tales súplicas.

— Pues aprenda de una vez la justicia de que orguamente blasona.... replicó el imprudente embozado con varonil y destemplado acento...

— ¿Y quien eres tú para descompasarte con tal arrojo...?

— El segundo vencedor de la Regatta...

— ¡El vencedor...! acaso un despreciable jayan que oscuros rasgos oculta bajo artificiosa máscara...

— Si me la arrancarás, noble Dux, puede ser que sau Márcos temblaria...

— Heraldos!.. desenmascaradle al punto, gritó el Príncipe mientras por todas partes sonaba sorda agitacion y súbito movimiento de sorpresa.

— Es en balde, opuso el fiero aladid arrancándose: he aquí á tus plantas el antifaz de mi rostro... ¿conóceme?

— Roguer de Lauria...! exclamó el Dux; Roguer de Lauria! repitieron asombrados senadores, heraldos, pajes, alabarderos y ministros.

Y difundiendo por entrambas orillas del canal el eco de este nombre célebre, oyóse hasta en los mas remotos ángulos repetir de boca en boca con frenético entusiasmo, Roguer de Lauria! Roguer de Lauria!

Atravesaban al mismo tiempo veinte galeras á cierta distancia el golfo ostentando las barras de Aragon en sus robustos alcázares; y la orgullosa Venecia hubo de inclinar la frente ante el héroe de aquel siglo. Proclamáronle al punto vencedor, llevarónsele en triunfo al palacio de san Márcos, é inscribieron su nombre en el libro de oro con los varios lances en su obsequio de aquella célebre Regatta. Harto es de ver que con mediador tan ilustre restituyeron á Antonio el caro nieto; mientras despues de tres dias de fiestas, aclamaciones y agasajos volvió Roguer á capitanear su armada para esparcir nuevamente el terror en las costas de Grecia y en las playas de Sicilia.

Avisos mercantiles.

Sevilla 1.º de junio.

PRECIOS CORRIENTES DE CEREALES.

Trigo de 24 á 37 rs. vn. la fanega. Cebada 15 á 18 idem. Maiz 26 idem. Alverjones 28 idem. Alpiste 48 idem.

Cambios.

Alicante $\frac{1}{2}$ por $\frac{1}{2}$ daño. Barcelona $\frac{1}{2}$ por $\frac{1}{2}$ benef. Cádiz $\frac{1}{2}$ por $\frac{1}{2}$ daño. Madrid $\frac{1}{2}$ por $\frac{1}{2}$ benef. Málaga $\frac{1}{2}$ por $\frac{1}{2}$ daño. Valencia $\frac{1}{2}$ por $\frac{1}{2}$ benef. Lóndres 38 $\frac{1}{2}$. Paris 82 $\frac{1}{2}$ nominal.

Fondos públicos.

Títulos al portador del 4 por $\frac{1}{2}$ 40 á 41. Denda sin interés $\frac{1}{2}$. Cupones 3. Descuento de letras 6 á 7 $\frac{1}{2}$.

Buques entrados al puerto.

Bombarda sarda Virgen de los Dolores, capitán Juan Quetrolx, con lastre de botas vacias, procedente de Niza y Málaga. Laud español Carmen, capitán José Maristany, de idem. Místico S. José, capitán Miguel Gonzalez, con resto de carga de acero, caparrosa y otros efectos, de Ciotat y Cádiz. Laud S. Antonio, su patron Pedro Millet, con farderia y otros efectos, de Barcelona idem. La Merced, su patron Gerardo Maristany, idem.

Despachados.

El laud francés la Joven Adela, su patron Juan Pedro Busquets, con aceite para Marsella.

Badajoz 4 de junio.

Trigo 33 rs. vn. fanega. Cebada 11. Habas 18. Garbanzos 58. Centeno 20. Aceite 32 rs. vn. arroba. Vino 49.

Cambios.

Madrid 1 por $\frac{1}{2}$ benef. Sevilla 1 id. Cádiz id. Fondos públicos, nada.

En una de las últimas asambleas de Lóndres ha asegurado Mr. Owen que 200 mil manos con el auxilio de las máquinas hilan actualmente una cantidad de algodón que hace 40 años hubiera necesitado 20 millones de brazos; que el algodón que se hila ahora anualmente en Inglaterra exigiria sin el auxilio de las máquinas 20 millones de manos; en fin, que la cantidad de obra hecha por medio de las máquinas exigiria la aplicacion de 400 millones de fabricantes por lo menos.

Acaba de llegar á la ciudad de Valencia don Manuel Rodriguez, comisionado de comercio y de la fabrica de Carlos de Berne, de nacion inglés. el cual ofrece á los artistas de tejidos una nueva invencion de peines de acero y cobre para la elaboracion de los tejidos de sedas, linos y paños. Estos nuevos peines, á mas de dar una gran consistencia, prestan hermoso y permanente brillo; su coste es mucho mas equitativo que los que hasta ahora se han usado, como lo demuestra la experiencia. Los que gusten tener conocimiento de dicho Rodriguez lo hallarán en su casa hasta las nueve por la mañana, y por la tarde hasta las cinco: vive en la calle y casa de la Fábrica, junto al Carmen.

Pesca de ballena. En 1831 se empleaban 300 buques de los Estados-Unidos en la pesca de la ballena; las tripulaciones de estas alcanzaban á unos 6500 hombres. quienes consumian al año 36,000 barriles de harina, 30,000 barriles de vaca y puerco, 18,000 piezas de lona, 6 millares de duelas, 2000 toneladas de jarca, y 700,000 libras de cobre y clavazon de idem. He aquí un estado de la cantidad de aceite de esperma que se ha sacado desde 1815 hasta 1831.

El año...	1815...	3944	1821...	48,000	1827...	93,430
	1816...	7539	1822...	42,900	1828...	78,077
	1817...	32,760	1823...	87,230	1829...	79,840
	1818...	18,625	1824...	92,380	1830...	106,825
	1819...	21,323	1825...	62,240	1831...	410,000
	1820...	34,708	1826...	32,840		

Embarcaciones que han entrado y salido de varios puertos de la Península.

CADIZ.

Diario de la Vigia. El 3 de junio han entrado.

Bergantin inglés Brilliant, Tomas Rennison, de Plymouth, en lastre. Bergantin español Marinero, don Buenaventura Suareguizar, de Bremen, con merceria. Bergantin inglés Manuel, don Bernardo de Andicoechea, de Lóndres, con mercerías á los señores Larios Hermanos: ha salido para Levante. Goleta idem la María Ignacia, don José Egniguren, de Hamburgo, con mercerías. Fragata americana Majestic, William Robinson, de Ambéres, en lastre para New-York. Un bergantin idem Brutus, Thomas Jones, de Saint Valery, en lastre. Dos bergantines suecos con madera, alquitran, brea y otros efectos. Una tartana, un místico y un falucho de Sevilla.

Dia 4 han entrado.

Un bergantin-goleta español Isabel II, Joaquin María Peña, con becerrillos y otros efectos. El barco (vapor) Coriano, de Sanlúcar.

Han salido.

Bergantin goleta inglés Czar, Thomas Ashford, para Dublin y Liverpool. Jabeque idem la Union, Juan Bocalandro, para Gibraltar.

Dia 5 han entrado.

Místico inglés Tigre, Antonio Chavello, de la Coruña y Vigo, con maiz, harina y almendras para Gibraltar. Bergantin-goleta español S. José y S. Cayetano, Ventura Rodriguez, de Sevilla y Sanlúcar, con aceite y jabon para la Coruña. Queche holandés Sra. Isabel, Cornelius Van Gelderen, de Cleardingen, con alguna manteca á los Sres. Van Herck Hermanos. Pasa al lazareto de Mahon el bergantin español Pelops, que recaló hoy procedente de la Habana.

Han salido.

Bergantin-goleta inglés Elizabeth, William Federico Withcombe, para Terranova. Polacra española Ntra. Sra. del Carmen, Cayetano Vicente de Soto, para Sevilla, y el barco (vapor) Coriano, para Sanlúcar y Sevilla.

Dia 6 han entrado.

Bergantin-goleta inglés Charles Hamilton, Peter Black, de Terranova en lastre. Corbeta española (vapor) Reina Amalia, D. Jacinto Nandin, de Sevilla; un místico, un falucho y un laud españoles, de Levante.

Ha salido.

Quechemarin español Ntra. Sra. del Carmen, Diego Ceballos, para Levante.

Dia 7 han entrado.

Falucho inglés Little Viper, Matheo Danich, de Larache con varios efectos. Bergantin-goleta idem Goose, William Jones, de Terranova en 25 dias, con bacalao, el cual queda saliendo. Queche español la Micaelita, don Roque de Armentza, de Lóndres con mercerías: un místico (del Resguardo) de Levante; el barco (vapor) Bétis, de Sanlúcar.

Ha salido.

Bergantin inglés Harby, William Gibbens, para Lóndres. Manifiesto del bergantin-goleta inglés Elizabeth, su capitán William F. Withcombe, que procedente de Terranova, entró consignado á don Tomas Fleming, 1000 quintales de bacalao para Sevilla, 850 dichos de idem para Málaga, y 200 para Sanlúcar.

Sobordo del bergantin-goleta español correo n.º 2, capitán don Jaime Rabech, procedente de la Habana y Mahon.

65,000 cigarros, 1046 $\frac{3}{4}$ pesos fuertes y 127 $\frac{1}{2}$ onzas de oro, 167 cajas de azúcar, 14 saco café, 2 zurrones de grana, 1 cajas con caguama, 7 tercios de purga, 2 de pimienta, 6 sobornales de grana y 1 de añil.

Sobordo del bergantin-goleta español Nueva Ana María, su capitán y maestre don José María Arjona, procedente de Cuba, consignado á don Antonio Canadell, 226 cajas azúcar, 60 quintales de palo fusiete, 86 barriles de café, 37 sacos de idem, 9 piezas caoba, 900 cocos, 5 barriles mas de café, 5 cajones de dulces, uno idem de piñas, y uno de tabaco rapé.

Avisos. La hermosa fragata americana nombrada Majestic, capitán W. Robinson, saldrá para New-York á fines del presente mes; admite carga y pasajeros. Acúdase á la calle de S. Pedro, número 79.

BARCELONA.

Dia 21 de junio. Han entrado.

Mercantes españoles. De Mahon en 3 dias el jabeque la Fracquita de 31 toneladas su patron Andres Escudero, con lastre y la correspondencia. De Palma y Mallorca en 3 dias el jabeque la Concepcion de 30 toneladas su patron Gabriel Valent: con algarrobas, carbon, cevada, trapos y otros géneros á varios de Alcedias en 3 dias el jabeque Virgen de los Dolores, de 15 toneladas su patron Juan Antonio Ripoll: con carbon, habas enca y otros géneros de su cuenta. De Cullera en 3 dias el laud san Jose de 16 toneladas su patron Juan Bautista Benasco con naranjas de su cuenta. de Vinaroz en 2 dias el laud Jesus nassareno, de 22 toneladas su patron Pedro Vicente Guardiano: con atun y madera. Ademas 6 buques de la costa de esta provincia con vino, águardiente sardina y duelas.

Despachados.

Pailebot Español S. Cristóval, cap. D. Vicente Julia, para la Habana, con frutos y efectos. Dos jabeques para Mallorca, en lastre; otro para Ibiza, con idem: un laud para Denia y otro para Valencia con idem y efectos; Ademas 4 buques para la costa de esta provincia con sardina y lastre.